CERTIFICACION

Yo, **DORIS TORRES CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía **N°32.752.027** de Barranquilla, en mi calidad de Contador Público de la Alcaldía Distrital de Barranquilla identificada con NIT N°890.102.018-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento, que la entidad ha cumplido, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios y/o cooperativa, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en pensiones y salud, correspondientes a los meses de Enero 2020 y Febrero de 2020, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

Se expide la presente certificación a los (19) diecinueve días del mes de Febrero de 2020.

Atentamente,

C.C. N° **32.752.027** Barranquilla
T.P No 91.588-T
Proyectó: Glozano